



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT. 2005

RES. H. N° 1253-05

EXPTES. N° 4.790/05 - 4.791/05 - 4.856/05 - 4.857/05. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir cuatro (4) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras, elevó el Plan de Trabajo a desempeñar por el Auxiliar Docente y las Comisiones Asesoras que tendrán a cargo la selección de aspirantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 18-10-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir cuatro (4) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Letras, en las asignaturas que se indican a continuación:

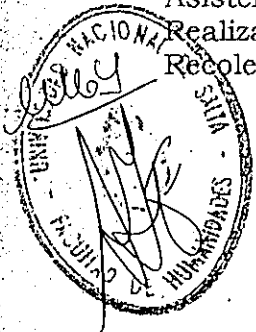
- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| ♦ SEMANTICA Y PRAGMATICA | UN (1) CARGO |
| ♦ LITERATURA EXTRANJERA | UN (1) CARGO |
| ♦ COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS | UN (1) CARGO |
| ♦ TEORIA LITERARIA II | UN (1) CARGO |

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.

Realizar copias en PC.

Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H.Nº **1253-05**

ARTICULO Nº 3. - **LAS INSCRIPCIONES** se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del **24 al 28 de octubre de 2005**, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR las Comisiones Asesoras que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes: -

MATERIA: SEMANTICA Y PRAGMATICA

Titulares: ESP. OLGA ALICIA ARMATA
DRA. VIVIANA CÁRDENAS
PROF. ESTELA PICÓN

Suplente: LIC. MARIANA MORON

MATERIA: LITERATURA EXTRANJERA

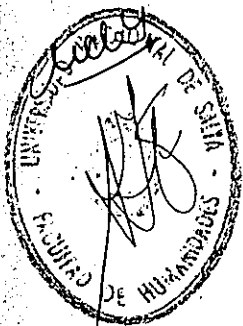
Titulares: PROF. SUSANA RODRIGUEZ
LIC. ALEJANDRA CEBRELLI
LIC. FERNANDO CASIVA

Suplente: DRA. MARCELA SOSA

MATERIA: COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Titulares: ESP. OLGA ALICIA ARMATA
DRA. VIVIANA CÁRDENAS
PROF. ESTELA PICÓN

Suplente: LIC. MARIANA MORON





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1253-05

MATERIA: TEORIA LITERARIA II

Titulares: PROF. SUSANA RODRIGUEZ
LIC. ALEJANDRA CEBRELLI
LIC. FERNANDO CASIVA

Suplente: DRA. MARCELA SOSA

ARTICULO 5°. - HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

482-05

Dra. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

